



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022

Sra. Primera Teniente de Alcalde:

D^a. María José Lugo Baena

Sras. Tenientes de Alcalde:

D^a. Isabel María Sánchez Sánchez

D^a. Ana Camas Núñez

Secretaria General:

D^a. Lourdes Guerrero Macías

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:43 horas del 16 de agosto de dos mil veintidós, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, la 1^a. Teniente de Alcalde, D^a. María José Lugo Baena, asistida por la Secretaria General, D^a. Lourdes María Guerrero Macías, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del 19 de julio de 2022, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

2º. APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA QUE RIGEN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA DE ENCARGADO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Vista la necesidad de proceder a la provisión de la plaza de Encargado de Servicios y Mantenimiento de Edificios Municipales mediante el procedimiento de concurso de méritos por promoción interna.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal y de conformidad con el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la convocatoria y las bases de selección de personal, en los términos en que figuran en el expediente.

Código Seguro De Verificación	GvcqceQMJ5tjQGALyddPuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Baena	Firmado	17/08/2022 12:24:07
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	17/08/2022 10:41:03
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GvcqceQMJ5tjQGALyddPuQ==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

SEGUNDO: Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bornos, siendo la fecha de esta última publicación la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

3º. CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

Vista la necesidad de convocar dos plazas para la provisión mediante oposición libre en régimen de personal funcionario, de dos plazas de Auxiliares Administrativos.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal y de conformidad con el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción de la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO: Aprobar la convocatoria y las bases de selección de personal, en los términos en que figuran en el expediente.

SEGUNDO: Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón Electrónico de Anuncios, y en el Portal de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Bornos.

TERCERO: Publicar un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

PARTE DE CONTROL

5º. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

No hubo

6º. INFORMACION DE LOS CONCEJALES.

No hubo.

7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Código Seguro De Verificación	GvcqceQMJ5tjQGAlYddPuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Baena Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	17/08/2022 12:24:07 Firmado 17/08/2022 10:41:03
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GvcqceQMJ5tjQGAlYddPuQ=		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 9:53 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Código Seguro De Verificación	GvcqceQMJ5tjQGAlYddPuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Lugo Baena	Firmado	17/08/2022 12:24:07	
	Lourdes María Guerrero Macías	Firmado	17/08/2022 10:41:03	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GvcqceQMJ5tjQGAlYddPuQ=			